

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA VEINTITRES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día veintitrés de Noviembre del año dos mil cuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y el ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V. Lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite;
- VI. Aprobación, en su caso, del cierre de la Segunda Jornada de difusión.
- VII. Aprobación, en su caso, del plan de capacitación interno al personal del Instituto.
- VIII. Aprobación en su caso, para concretar inventario de sujetos obligados.
- IX. Aprobación en su caso, de nomenclatura en la elaboración de oficios del Instituto y su registro;
- X. Lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- XI. Informe y aprobación, en su caso, de compras contempladas en el plan de adquisiciones.
- XII. Aprobación, en su caso, de instalación de la unidad de vinculación.
- XIII. Aprobación y autorización al Consejero Presidente de participar en la conformación del Consejo de Premiación y Jurado, que mediante el Decreto de fecha 8 de noviembre de 2004, emite el LIC. JOAQUIN ERNESTO HENDRICKS DIAZ, Gobernador Constitucional del Estado.
- XIV. Clausura de la sesión.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Por lo que procedo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto a tratar es la aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos tratados en la sesión de fecha cuatro de noviembre del año en curso, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, solicito la dispensa de su lectura y de no haber observaciones al mismo, pido se someta de una vez a consideración para su aprobación.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

I.P.
Q. ROO
no a saber
EJECUTIVA

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a los integrantes de la Junta de Gobierno, que procedo a tomar la votación propuesta por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de mi propuesta y de la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha cuatro de noviembre del año en curso.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el acta de la sesión ordinaria celebrada el día cuatro de noviembre del año en curso, ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que procede la firma de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite; por lo que me permitiré hacer lo conducente:

Oficio No. ITAIPQROO/CV2/DC/013/2004, de fecha 22 de noviembre, por el que la Lic. Deysi Alcántar Botello, remite a la Lic. Susana Verónica Ramírez Sandoval, formatos para su revisión y aprobación ante la Junta de Gobierno del Instituto. La Junta de Gobierno propone el siguiente punto de ACUERDO, se aprueba en su totalidad los formatos presentados.

Oficio No. ITAIPQROO/C1/003/2004, de fecha 17 de noviembre, por el que el Lic. Mario Manzanero Salazar, contralor interno, solicita ampliación hasta el día 29 del presente mes, para presentar la opinión técnica y administrativa de la contraloría interna que le fuera solicitada mediante oficio ITAIPQROO/JG/112/2004.

La Junta de Gobierno, dicta el presente ACUERDO, se concede la prórroga solicitado por el contralor, en el entendimiento que será precisamente hasta el día por él solicitado. Aprobándose dicho punto de acuerdo.

Oficio No. ITAIPQROO/CI/002/2004, de fecha 22 de noviembre, por el que el Lic. Mario Manzanero Salazar, solicita a la Junta de Gobierno asistir y participar en el curso denominado Auditoria Gubernamental: Rendición de cuentas y control, mismo que se llevará a cabo en la ciudad de México los días 7 y 8 de diciembre.

La Junta de Gobierno propone el siguiente Acuerdo de Trámite: Acordar favorable dicha solicitud del curso para el Contralor, condicionado a que la Dirección de Administración cuente con los recursos disponibles, por lo que

RECIBIDA
SECRETARIA EJECUTIVA
a saber

Informo a la Junta de Gobierno, que es toda la correspondencia que tiene la Secretaria Ejecutiva a mi cargo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la Segunda Jornada de difusión de la Ley de la materia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a la Junta de Gobierno, que el cierre de la segunda jornada de difusión de la ley, se lleve a cabo con una exposición de la misma, ante los representantes populares, integrantes del Congreso del Estado. Sometiéndose a votación dicha propuesta.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que fue aprobada por la Junta de Gobierno, la propuesta de llevar a cabo el cierre de la Segunda Jornada de difusión de la Ley de la materia, con una exposición de la misma ante el Congreso del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente al plan de capacitación interno, al personal del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo que la Directora de Capacitación presente ante ésta Junta de Gobierno, opciones para dicha capacitación, haciendo notar que dichas opciones, deberán ser a la brevedad posible. Sometiéndose a votación dicha propuesta. Girándosele el oficio correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

SECRETARIA EJECUTIVA

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó la propuesta para que la Directora de Capacitación del Instituto, presente ante ésta, opciones para dicha capacitación a la brevedad posible.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a concretar un Inventario del total de sujetos obligados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo que toda vez que solicitamos mediante oficio para que la Secretaría de Gobierno, nos proporcionara un listado de Sujetos Obligados, y ésta en su contestación nos informa que no contiene mas que los que conforme a la ley debe regular, por lo que debemos ahora hacer dicha solicitud a la Secretaría de Hacienda girando atento oficio en el que se le formule la misma petición hecha a la Secretaría de Gobierno, respecto de los Sujetos Obligados, por lo que se propone y somete a votación que mediante la Dirección de Vinculación, a través de su titular, le envíe el oficio correspondiente. Por lo que se instruye a la Dirección de Vinculación que elabore dicho inventario. Sometiéndose a votación dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó la propuesta de girar atento oficio a la Secretaría de Hacienda, a fin de que se nos proporcione un listado de Sujetos Obligados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.



SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la nomenclatura en la elaboración de oficios del Instituto y su registro.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo que para que exista uniformidad en los oficios, se pongan las siglas del Instituto, de los Consejeros, de la Dirección y número correspondiente, así como también para la Junta de Gobierno, ya que ésta deberá contener las siglas del Instituto, siglas de la Junta de Gobierno, número y año, así como también denominando al libro de control de oficio "consecutivo", sometiéndose dicha propuesta a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

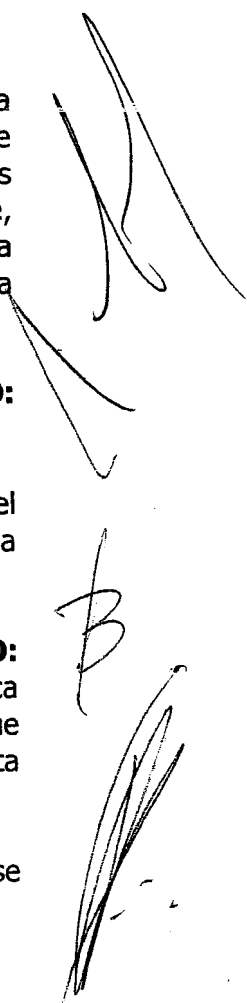
SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó la propuesta por el que se acuerda que los Consejeros y las Direcciones de éste Instituto, a fin de que en los oficios que emitan, deberán contener las siglas del Instituto, del Consejero correspondiente, de la dirección correspondiente, número de su consecutivo y año, así como también los oficios que emita la Junta de Gobierno, para que estos lleven las siglas del Instituto, las siglas de la Junta de Gobierno, número y año, y el libro de control de oficios.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a los Lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a ésta Junta de Gobierno, solicitarle al titular de la Dirección Jurídica del Instituto, envíe una propuesta de técnica respecto a la vía y forma en que debe establecerse la reglamentación de la ley. Sometiéndola dicha propuesta para su aprobación.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta por la que se le solicita a la Dirección Jurídica del Instituto, envíe a ésta, una propuesta técnica respecto a la vía y forma en que debe establecerse la reglamentación de la ley, enviando el oficio correspondiente por ésta Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la ampliación del plan de adquisiciones para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

I.P. ROO Propongo que en relación al informe y autorización en su caso de compras contempladas en el plan de adquisiciones, sea la Directora de Administración quien detalle a ésta Junta de Gobierno, las adquisiciones que se pretenden en favor del Instituto.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION: Manifiesto que en vía de informe y aprobación en su caso, de compras contempladas en al plan de adquisiciones autorizado por esta Junta de Gobierno, se autorice a favor del Instituto lo siguiente: Adquisición de seis computadoras, marca Dell, para uso de las Direcciones de éste Instituto, así como tres Lap Top Compaq; Adquisición de dos servidores uno bajo las características expuestas por el Director de Informática; Adquisición de una pantalla grande para uso de la oficina; Adquisición de cuatro teléfonos celulares telcel en plan diamante para uso de la oficina; Adquisición de un Seguro para Daños para el edificio de éste Instituto; Adquisición de un reloj checador para entradas y salidas del personal de la oficina.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario ejecutivo, sírvase someter dicha propuesta a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page. There are three distinct signatures: a large, stylized one at the top, a smaller one in the middle, and another one at the bottom.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Me doy por enterado del informe y la propuesta de adquisición del reloj chocador, no es de aprobarse, proponiendo que la asistencia del personal sea registrada mediante el libro correspondiente para ello.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En los mismos términos.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En los mismos términos.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la junta de gobierno, aprobó por unanimidad, la ampliación al plan de adquisiciones con excepción del reloj chocador, y se sugiere se lleve un libro de registro de entradas del personal, en tanto se obtiene un registro electrónico con lectura de huella digital.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es referente a la instalación de la Unidad de Vinculación y obligaciones de transparencia del ITAIP.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Es importante que seamos ejemplo a seguir por parte de los Sujetos Obligados instalando antes de la fecha límite la Unidad de Vinculación del Instituto de Quintana Roo. Girando a las Direcciones del Instituto, para que presten el apoyo que se requiera. Por lo que pido se someta a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta de instalación de la Unidad de Vinculación el día diecisiete de enero del año 2005, toda vez que es determinante en el quehacer del Instituto, pues los sujetos obligados que

determina la ley incluyen al propio Instituto. Así como también girar oficios generales a las Direcciones de Vinculación, Informática, Administración y Jurídico, para formular el documento que contenga la declaración formal de instalación de la unidad; la elaboración de formatos que se van a utilizar para solicitud; solicitarle a la Dirección de Informática considere un vínculo de acceso en la página WEB, y la dirección administrativa inicio el ejercicio de recolectar la información necesaria y girar oficio a fin de que se hagan previsiones.

CONSEJERO PRESIDENTE CALOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día, es la anuencia de la Junta de Gobierno para que el Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información pública de Quintana Roo, participe como integrante del Consejo de Premiación y Jurado del Premio Estatal al mérito administrativo en el servicio público ERICK PAOLO MARTINEZ.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, como nos hemos enterado mediante la publicación de Periódico Oficial de fecha 8 de Noviembre del año en curso, el suscrito fue incluido para conformar el Consejo de Premiación y Jurado, en el Decreto por el que se instruye el premio estatal al merito administrativo en el servicio público: Erick Paolo Martínez. Por tal motivo los pongo en conocimiento y solicito su anuencia correspondiente. Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz de acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, otorgar su anuencia al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro a participar en la conformación del Consejo de Premiación y Jurado en el Decreto por el que se instituye el premio estatal al merito administrativo en el servicio público: Erick Paolo Martínez.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.



SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Antes de dar cumplimiento al último punto del orden del día, quisiera proponer a ésta junta de Gobierno, señalar como fecha para nuestras dos sesiones ordinarias del mes de diciembre los días dos y dieciséis de dicho mes, ambas a las doce del día, sometiéndolo a votación la misma.

SECRETARIO EJECUTIVO: En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta para llevar a cabo las sesiones ordinarias los días dos y dieciséis de diciembre del año en curso.

Q. ROD

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las catorce horas con cinco minutos.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page. There are three distinct marks: a large, stylized signature at the top, a smaller signature or set of initials in the middle, and another large, stylized signature at the bottom.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL

LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL


LIC. LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LIC. LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA, AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 2/DICIEMBRE/2004, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de once (11) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil cuatro. -----

Expido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis. -----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA